



UNIVERSIDADE DA CORUÑA



Polo Europeo Jean Monnet  
*Jean Monnet European Centre of Excellence*



FACULTAD DE DERECHO

MÁSTER OFICIAL:  
ESPECIALIDAD  
EN ESTUDIOS DE  
LA UNIÓN EUROPEA



UNIVERSIDADE  
DA CORUÑA

CURSO 2006 - 2007

## Solicitud de preinscripción

Nombre .....

Apellidos .....

.....

Dirección .....

.....

Código Postal .....

Ciudad .....

Provincia .....

País .....

Teléfono .....

Fax .....

E-mail .....

DNI o pasaporte .....

Licenciado/a en .....

por la Universidad de .....

.....

Año .....

En ..... a ..... de ..... de 2006

Este impreso deberá ser entregado en la Secretaría del IUEE “Salvador de Madariaga” acompañado de los siguientes documentos:

- Curriculum vitae
- Expediente académico
- Fotocopia del título de licenciado
- Cartas de presentación

### *El nuevo Máster en Estudios de la Unión Europea*

En el marco del proceso de integración del sistema universitario español en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior y de Investigación, en orden a lograr que los sistemas educativos europeos se conviertan en una referencia de calidad para el año 2010 y la transformación que todo ello comporta de los estudios de Grado y de Posgrado, en el artículo 2 del R.D. 56/2005 de 21 de enero, que regula los estudios universitarios de posgrado, se establece que: “*Los estudios oficiales de Postgrado tienen como finalidad la especialización del estudiante [...] y se articulan en programas integrados por las enseñanzas conducentes a la obtención de los títulos de Máster o Doctor*”.

La implantación de este Máster oficial en Estudios de la Unión Europea, de carácter académico-investigador, ha sido aprobada por el Decreto de la Consellería de Educación 51/2006, de 23 de marzo (DOG nº 61, de 28 de marzo).

### DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL MÁSTER

#### DIRECTOR DEL PROGRAMA DE POSGRADO

DR. D. ELOY RODRÍGUEZ GAYÁN. Profesor Titular de Derecho Internacional Privado. Decano de la Facultad de Derecho. Universidad de A Coruña.

#### COORDINADOR ACADÉMICO DEL MÁSTER

DR. D. JOSÉ MANUEL SOBRINO HEREDIA. Catedrático de Derecho Internacional Público. Cátedra Jean Monnet de Derecho Comunitario. Director del IUEE “Salvador de Madariaga”. Responsable del Polo Europeo Jean Monnet (*Jean Monnet European Centre of Excellence*) de la Universidad de A Coruña.

#### COORDINADOR DE RELACIONES EXTERNAS

DR. D. JOSÉ MANUEL BUSTO LAGO. Profesor Titular de Derecho Civil. Universidad de A Coruña

#### COORDINADOR DE ALUMNADO

DR. D. JORGE ANTONIO QUINDIMIL LÓPEZ. Profesor Ayudante de Derecho Internacional Público. Universidad de A Coruña.

### INFORMACIONES GENERALES

#### ÓRGANO RESPONSABLE DEL MÁSTER

Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña

#### ÓRGANOS PARTICIPANTES

Instituto Universitario de Estudios Europeos “Salvador de Madariaga” de la Universidad de A Coruña en colaboración con el Polo Europeo Jean Monnet (*Jean Monnet European Centre of Excellence*) de la Universidad de A Coruña.

Departamento de Derecho Público

Departamento de Derecho Público Especial

Departamento de Derecho Privado

Departamento de Economía Aplicada I

Departamento de Análisis Económico y Administración de Empresas

Departamento de Filología Inglesa

Departamento de Gallego-Portugués, Francés y Lingüística  
Centro de Documentación Europea (red de Centros de la Comisión Europea). Universidad de A Coruña

## OBJETIVOS

Los objetivos de este Máster Oficial en Estudios de la Unión Europea están constituidos por la formación avanzada del alumno de carácter especializado y multidisciplinar, en todas aquellas materias que comprenden las múltiples dimensiones de la Unión Europea. En particular, se dirige a la formación de profesionales cualificados en la Administración europea y en la Gestión de recursos comunitarios.

Este Máster responde a la demanda creciente que de estos profesionales existe en el mercado de trabajo y, particularmente, en las distintas Administraciones –local, autonómica, nacional y comunitaria–, así como en las empresas, y, en general, en los agentes económicos, jurídicos y sociales que están llamados a operar en un Mercado único y con una moneda única, regidos, esencialmente, por el Derecho comunitario.

## ALUMNOS

Licenciados universitarios nacionales y comunitarios o extranjeros con titulación similar o equivalente, preferentemente en Derecho, CC. Económicas, CC. Empresariales, CC. Políticas y de la Administración, Sociología y Humanidades.

## TITULACIÓN

Título oficial de Máster en Derecho: Especialidad en Estudios de la Unión Europea por la Universidad de A Coruña

## PROFESORES

Profesores de Universidad y otros especialistas de reconocida competencia en la Unión Europea.

## DURACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Para obtener el Máster en Estudios de la Unión Europea, se ha de cursar un mínimo de 60 créditos ECTS distribuidos de la siguiente manera: Primer cuatrimestre (Parte General: 30 créditos troncales) y Segundo cuatrimestre (Parte Especial: 20 créditos de materias optativas y 10 créditos mediante la elaboración de un Proyecto de Investigación).

El curso académico se iniciará a finales del mes de octubre de 2006 y finalizará en el mes de junio de 2007 (calendario académico oficial de la UDC).

Las clases tendrán lugar en la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña y las actividades lectivas y seminarios contarán con el apoyo del Instituto Universitario de Estudios Europeos “Salvador de Madariaga” y del Centro de Documentación Europea (CIDECE).

## MATRÍCULA Y ADMISIÓN

Número de plazas: máximo de 80.

Importe de la matrícula: será un precio público establecido mediante Decreto de la Consellería de Educación de la Xunta de Galicia.

Preinscripción: Durante el mes de julio de 2006 (alumnos que hayan obtenido el título de Licenciado en la convocatoria de junio de 2006 o anteriores) y durante el mes de septiembre (alumnos Licenciados en la convocatoria de septiembre de 2006 o anteriores)

Selección: Septiembre de 2006

Matrícula: Octubre de 2006

Criterios generales de admisión: Expediente académico; *curriculum vitae*; cartas de presentación: entrevista personal.

Estos criterios se aplicarán por la Comisión de Coordinación del Máster de modo progresivo. En una primera fase de preselección se tendrán en cuenta los tres primeros (expediente académico, *curriculum vitae*, cartas de presentación). En una segunda fase, en el caso de ser precisa, se convocará a los preseleccionados a una entrevista personal.

Al finalizar las fases de preselección, la Comisión de Coordinación del Máster elevará á Comisión de Docencia de la Facultad de Derecho una propuesta de candidatos para su aprobación.

La matrícula se realizará por los órganos administrativos de la Facultad de Derecho.

Presentación de las solicitudes de preinscripción: Instituto Universitario de Estudios Europeos “Salvador de Madariaga”, Casa da Galería., Campus de Elviña, s/n. 15071 A Coruña. Tlf.: (34) 981.16.70.00 (ext. 1966). Fax: (34) 981.16.70.13. e-mail: [iuee@udc.es](mailto:iuee@udc.es).

# PROGRAMA

A. Especialidad “Estudios de la Unión Europea”

## PARTE GENERAL

30 créditos troncales

Primer cuatrimestre

MODULO	CONTENIDOS	CRÉDITOS	ÁREAS
Fundamentos de la integración europea	Cultura jurídica europea	4	D. Romano Historia del Derecho Filosofía del Derecho D. Eclesiástico del estado
	Integración jurídica y transformaciones de los sistemas jurídicos	5	Filosofía del Derecho D. Internacional Público
	Integración económica		2
		1	Política Económica
Constitución, ciudadanía, derechos y regiones	Constitución, ciudadanía y derechos	2	Filosofía del Derecho
		3	D. Constitucional
		1	D. Eclesiástico do Estado
	Regiones	2	D. Internacional Público

MODULO	CONTENIDOS	CRÉDITOS	ÁREAS
Políticas y Libertades		5	D. Internacional Público D. Administrativo
Sistema jurisdiccional de la Unión Europea		4	D. Procesal
		1	D. Internacional Público

### PARTE ESPECIAL

**30 créditos (20 créditos materias y 10 créditos de investigación)**  
Segundo cuatrimestre

MÓDULOS OPERATIVOS	CRÉDITOS	ÁREAS
Derecho comunitario e comparado del trabajo y de la Seguridad Social	10	D. del Trabajo
D. comunitario del mar	10	D. Administrativo D. Internacional Público D. Mercantil D. del Trabajo
Espacio de libertad, seguridad y justicia	10	D. Penal D. Procesal D. Internacional Privado
Captación y gestión de recursos comunitarios	5	D. Internacional Público
Derecho del consumo	5	D. Civil
La acción exterior de la UE	5	D. Internacional Público
Mercado interior	5	D. Financiero D. Mercantil

### PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

MODULO	CONTENIDOS	CRÉDITOS	ÁREAS
Parte material	Metodología de la investigación	3	Filosofía del Derecho D. Eclesiástico del Estado
	Herramientas de la investigación –gallego, inglés, francés y alemán jurídico– económicos	2	Filología
Parte investigadora	Proyecto fin de Máster	5	Área en función de la temática elegida por el alumno

B. Itinerario de investigación:

#### 15 créditos obligatorios

MODULO 1	CONTENIDOS	CRÉDITOS	ÁREAS
Metodología jurídica	Teoría del conocimiento jurídico	4	Filosofía del Derecho
	Metodología de la Investigación	4	Filosofía del Derecho Derecho Eclesiástico del Estado
	Herramientas de la Investigación	5	Filología
2		Informática	

#### 30 créditos obligatorios

MODULO 2
Los alumnos deberán escoger treinta créditos entre la oferta de módulos materiales del Máster en Derecho

#### 15 créditos obligatorios

MODULO 3	CONTENIDOS	CRÉDITOS	ÁREAS
Trabajo de Investigación	Proyecto fin de Máster	5	Área en función de la temática elegida por el alumno

## INFORMACIÓN

PROF. DR. JORGE ANTONIO QUINDIMIL LÓPEZ. Área de Derecho Internacional Público. Facultad de Derecho (UDC). Teléfono 981 100700 (Ext. 1596). E-mail: jorge@udc.es

PROF. DR. JOSÉ MANUEL BUSTO LAGO. Área de Derecho Civil. Facultad de Derecho (UDC). Teléfono 981 100700 (Ext. 1560). E-mail: josebu@udc.es

## PREINSCRIPCIÓN

DÑA. BEGOÑA CALVETE GARCÍA  
Instituto Universitario de Estudios Europeos  
"Salvador de Madariaga". Universidad de A Coruña  
Casa da Galería  
Campus de Elviña, s/n  
15071 A Coruña (España)  
Telf. (+34) 981 167000 (ext. 1966)  
Fax (+34) 981 167013  
E-mail: iuee@udc.es  
Internet: <http://www.udc.es/iuee/>